

Bohemia... 6 reales al mes; 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 2.050

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 19 de Noviembre de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almacenistas importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de

Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro.
Astracanos rizados para abrigos de señora.
Capas desde veinte pesetas y paños especiales en café, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades.

Gorgas, tricots y cheviots para trajes de caballero.
Acolchados y piqué de pelo en blanco y colores. Pañuelos de lana. Paraguas seda y algodón. Pantalones, camisetas, cubre-corsés, medias y calcetines en jmel, hilo escocia y lana.

Alfombritas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y cama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa.
Alfombras de abacá y cordelillo desde 2 reales metro, de moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.

A realizar juegos mantelería adamascada, en una elegante caja, á 4 pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas. docena;
Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.

Madapolan PP y W 4'50
Macarona 7'50
Gran duquesa 10

Japonesa superior al grano de oro, núm. 30 pieza de 20 metros á 12 ptas. pza.
30 13'50
40 15

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Simón Marco

GRAN SURTIDO

de Muebles

PRECIOS DE FÁBRICA

Tarifa, n.º 8

BAZAR MÉDICO

Una vez más recomiendo al público, se abstenga de comprar, sin antes visitar esta su casa, en la seguridad que no saldrá explotado, como sucede en otras de su clase.
Sierpes, 92, Sevilla

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

Gran Almacén de Muebles

de todas clases, á precios reducidos

de José Baldó-Sierpes, n.º 23

Edición de la mañana

CONVERSACIONES POLITICAS

"Sursum corda"

Era cosa corriente en tiempo de fray Gerundio, y fray Gerundio era don Modesto Lafuente metido á publicista político; era cosa corriente, digo, que se dijera de España que era el país de los viceversas.

Como si dijéramos también que era el país de los pitos cuando las flautas, y el país de las flautas cuando los pitos.
Mientras Cuba resistía ó mientras España resistía contra los insurrectos, infortunadamente apoyados por los americanos de la Unión, parecía cosa evidente afirmar una política en la Península cualquiera que fuese, y practicarla lealmente y sostenerla en el poder; y entonces todo fueron clamores y proclamas en defensa de un gobierno nacional.

No triunfó esa idea afortunadamente; que si hubiera triunfado aun sumaríamos nuevas desdichas á las que actualmente padecemos.

Pero cuando llegó el momento de la guerra, y un solo partido podía equivocarse al declararla, y temer mucho si no la declaraba, nadie pensó entonces en la conveniencia de un gobierno nacional, más necesario que nunca porque solo de un asunto nacional se trataba.
Y es que la ambición de los unos y la soberbia de los otros no lo consentía cuando tenía más razón de ser y más fundamento; porque cada uno daba á ese gobierno la significación que quería; ninguno la que debía tener forzosamente.

Paso la guerra, hubo que concretar el "Protocolo", y esta pudo ser nueva ocasión de pensar en la solución política de constituir un gobierno de patriotas, antes que de políticos. Tampoco se hizo.

Y ahora que para las dificultades que hay que vencer faltan cabezas, y para el peso gubernamental que hay que sufrir faltan espaldas, y falta carácter para afirmar la voluntad, y falta corazón para sentir como la patria siente, y el hombre necesario no se ve en ninguna parte y el hombre superior no se presenta ante ningún partido, se piensa más en la permanencia de algún tal, ó en el advenimiento de algún general con el auxilio de algún hombre ciego, ó en el concierto de tres ó cuatro abanderados eximistas; y en la gran conciliación patriótica nadie; y en el gran gobierno nacional ninguno.

Pero ¿qué más? si hemos olvidado al primer desinteresado probablemente de todos

los personajes; el que más ha hecho por la paz interior, y el que con menos ruido, pero con superior constancia, ha defendido las soluciones de la transacción que nos hubiera permitido alejar las desdichas, ya que para conjurarlas nos hubieran faltado los gobernantes. Me refiero al general Martínez Campos, tan injustamente preterido y olvidado en el pensamiento y en la memoria de los proyectistas de gobiernos y organizadores de situaciones.

Pero sépase que el gobierno nacional no es gobierno de exclusión, ni de hombres ni de instituciones.

La monarquía es tan nacional y más nacional y más histórica que nadie. En España es muy anterior á la constitución de su unidad y á ella se le debe. Las glorias de Castilla, de Aragón, de Valencia, de Andalucía y de Navarra, son glorias de la monarquía. Uno de los reyes más grandes de la Corona aragonesa fué conde de Barcelona. Los Berengueres fueron monarcas. La monarquía democrática la dejó escrita en las cartas de Calatayud y Daroca don Jaime el Conquistador. En la política internacional no tenía rivales Fernando el Católico. Las libertades municipales las dieron los reyes; el mejor alcalde era el soberano. Impusieron los sacrificios menores para el gran bien de la unidad de la patria, es cierto. Pero nadie fué jamás descentralizador tan amplio como Felipe II en lo administrativo, así en lo político centralizó como ninguno.

Estamos, pues, en una legalidad tan castizamente española como la tierra que nos sostiene y el cielo que nos cobija.

Habia, pues, que haecor como primera afirmación de la que era la condición esencialísima de un gobierno nacional, la afirmación monárquica.

Y dentro del régimen podrían servir á la patria onantos le amasen independientemente de las formas de gobierno.

¿Alguien no podrá transigir con ese primer punto del programa? Pues tendría derecho á que su libertad y su actitud fuesen individuales, pero no á que por su apartamiento de la solución general se entendiera que no era genuinamente nacional el gobierno que sentara aquel principio.

Pero hablamos de la mar. Ahora que en un gobierno nacional debía pensarse con más interés, se piensa menos. Cuando vienen aires de amenaza y anuncios fatidicos de Europa, nos entendemos menos. Cuando más apoyo necesitan por su propia debilidad los gobernantes combativos con superiores encarnizamientos. Cuando las disidencias parecían haber pasado, estallan con mayor fuerza y coraje. Y cuando á todos debía sumar la buena voluntad y unir el mejor desmo, nadie se entiende, ni se concierta, y el particularismo lo invade todo, y el fatalismo define las situaciones, y el personalismo se lleva la atención y los cuidados que exige ya imperiosamente para los más graves empeños el interés nacional abandonado, y al porvenir de la patria probablemente comprometido.

No hay más esperanza de redención sino la de considerar que estamos en un paréntesis.

No quiero llevar el desconsuelo al ánimo de mis lectores. Saben ellos que confío mucho en los recursos del país. En la última conversación puse de manifiesto una parte de su importancia y de su onanía. Pero fio poco en los hombres que lo han de regir; poco en su entendimiento entregado á la producción espontánea ó malamente cultivado; poco en su voluntad que ha penetrado bien los conceptos del partido, de la amistad y de la familia, pero muy equivocadamente el concepto de la patria, y poco en su memoria porque yerra constantemente en los mismos pasos, tropieza en las mismas dificultades, y cae en las mismas perniciosas y funestimas equivocaciones.

Repto que todavía me queda una esperanza; y es el efecto que producen las últimas conferencias de París.
Será el resultado muy triste. Pero las palabras de profecía desgraciadamente no conmueven bastante. Hay que ver el texto y entonces sabremos si es que no tienen sistema nervioso los personajes, ni aptitud para conocer la trascendencia de la situación de la patria, ni otro amor que el de sus codicias y el de sus ambiciones.

Quedemos, por lo mismo, esperando.
Soluciones las dará el país; procedimientos los marcará la opinión; medidas las impondrá la necesidad.

Nunca habrán necesitado los gobiernos discurrir menos de lo que ahora discurrirían; nunca los ministros dar menos vueltas á la cabeza ó á las calabazas—que de todo se ve constantemente en el banco azul—nunca habrán corrido menos riesgo de quedarse calvos que el que podrían correr en estos instantes en los que todos son colaboradores desinteresados del poder público.

Que no razones pedimos, sino que sientan; que sí con el discurso y la reflexión han arruinado á la patria, aun pueden salvarla con el corazón, si es que no ha naufragado con su gestión desdichada.

Martin.

Modas



Es un sombrero tan sencillo como elegante y caprichoso. Consiste en una pequeña capotita forrada de tisi de oro.

Toda la parte delantera va adornada con lazos de terciopelo color de salmón. Un grupo de plumas de colibrí enriquece esta prenda.

LO QUE DICE UN COMANDANTE DE MARINA

El comandante de marina de Bilbao, señor Moreno Guerra, ha hecho á un periodista, y publicadas aparecen, las siguientes declaraciones, que tienen interés general:

»Respecto de las matriculas que expiden las comandancias de marina, no pretendemos con ellas dar patentes de idoneidad á la marinería, ni hay para qué, pues al expedirlas la marina de guerra no ejerce sino un servicio de fiscalización, semejante al de los gobernadores de ciertas provincias que proveen de cartillas á las criadas de servir, sin garantizar por ello la aptitud y honradez de las mismas.

»Nosotros expedimos esa autorización para navegar á cuantos nos la piden, si sus deberes militares no les vedan el ejercicio de esta profesión, y por cierto que este servicio lo ejecuta la marina de guerra en mejores condiciones para la gente de mar que no la diputación de Vizcaya, á pesar de la buena administración que en esta reconoczo.

»Un individuo que quiere navegar, si solicita la autorización por lo civil, ha de hacerlo al alcalde del pueblo, que le da un boleto provisional. Con ese boleto va á la diputación, que le proporciona un boleto definitivo, y luego ha de presentarse á esta comandancia, en donde yo se lo ratifico, sin lo cual es de ningún valor el expedido por la diputación. Total, que en viajes y estancias ha de gastarse tres ó cuatro duros, cosa que no le sucedería de solicitar directamente la matricula de la comandancia ó de una de sus ayuntamientos.

»Es inexacto que los capitanes mercantes sean nuestros subordinados. Las relaciones entre nosotros y ellos son las que median entre una autoridad y un caballero particular, sin que este caballero se llame subordinado de aquella. Nuestra jurisdicción sobre los marinos mercantes es la que ejerce un gobernador sobre los carreteros. Mientras éstos van tranquilamente por su camino, ni el gobernador ni sus delegados se meten con ellos. Si se les ocurre atropellar á las gentes ó caminar por los sembrados, entonces el gobernador ó sus agentes le castigan, no porque sea subordinado, sino porque falta á la ley.

»Ahora pasemos á otro punto. Hasta ahora en los juicios instruidos sobre varadas y choques, etc., formaban el tribunal cuatro capitanes mercantes y un marino de guerra, el comandante del puerto, que presidia el tribunal y sus fallos eran ejecutivos.

»Ahora estos fallos necesitan ser revisados por otro tribunal, compuesto de generales de la armada, pero no porque la marina de guerra haya tomado estas atribuciones, sino por haberlo solicitado así las compañías de seguros marítimos, que desconfiaban de la imparcialidad de un tribunal compuesto de compañeros del capitán juzgado.

»Por lo tanto es suficiente la fiscalización ejercida por los marinos mercantes.

»Diose que se pretende instruyan los sumarios los jueces civiles y que resolvamos los marinos de guerra. En este caso no podríamos juzgar nosotros, porque habría incompetencia de jurisdicción.

»Se pretende que los destinos de los puertos se den á los marinos mercantes y no á los de guerra. En primer término, nosotros

tenemos una carrera de estudios más compleja. Además si se ha de premiar con destinos los servicios prestados á la patria, ¿qué méritos puede alegar, por ejemplo, un marino que se ha pasado la vida llevando mercancías de Hamburgo á Nueva York, y fomentando de esa suerte el comercio extranjero? ¿Pueden compararse esos servicios á los servicios prestados por marinos que han consagrado su vida á la exclusiva defensa de los intereses españoles?

»Y no se crea que la marina de guerra ha sido exclusivista para el reparto de destinos.

»En el libro Estado general de la armada aparecen 81 pilotos particulares, con graduación ó sin ella, al servicio de la marina de guerra. Aquí, en la comandancia de Bilbao, están los señores Echevarría, Basterrechea, Antuña y Gamarra, que no proceden del cuerpo de la armada y son ayudantes de la comandancia. ¿No es este un acto de generosidad cuando hay centenares de oficiales del cuerpo sin destino? ¿No tienen mayor derecho los oficiales que se han batido en Santiago de Cuba?

»Además, hay un peligro grande, una grave cuestión social, en que desaparezca una fiscalización en las contratas entre los capitanes de los barcos y la marinería.

»Merced á esa fiscalización, hoy ejercida por la marina de guerra, se evita que aparezcan en las contratas artículos leoninos, como el de dejar al capitán y piloto de un barco el derecho de suprimir el sueldo á un marinero cuando lo estimen conveniente, artículo que coloca en un verdadero estado de esclavitud á la gente de mar.»

Ayuntamiento

Presidió la sesión el primer teniente alcalde don Estanislao D'Angelo y Muñoz.

Asistieron los capitulares señores Barthe, Canavachuelo, Perez Lopez, Mateos, Caballero de Rueda, Amores, Ayala, La Sota, Meneses, Espinosa, Durán, Palomino, Chiralt, Laraña, Lemus, Sanchez Castañer, Hortal, Herrera, Megía, Esquivias y Adalid.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil de esta provincia aprobando la transferencia de crédito, y otro oficio tambien del mismo centro, desestimando por improcedente el recurso de alzada interpuesto por varios concejales contra el acuerdo del Ayuntamiento de no haber lugar á deliberar respecto á incompatibilidad del señor D'Angelo.

Después se aprobaron los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Hacienda relativo al pago de unos censos del mayorazgo fundado por don Fernando de Zárate.

Otro de la de Asuntos jurídicos desestimando la solicitud de la viuda de don Antonio Sanchez Garcia, interesando pensión.

Otro de la misma comisión proponiendo se le conceda pensión á la viuda de José Pasoua.

Y otro de la de Policía urbana sobre instalación de alumbrado eléctrico en el paseo de la orilla del río.

Se aprobó la subasta recaída á favor del señor Yañez Martínez para la construcción de varias prendas de uniforme con destino á la segunda compañía de la guardia municipal.

Se dió cuenta del oficio del director del Instituto provincial de Higiene, acompañando relación de los individuos que durante el presente año han sido sometidos gratuitamente al tratamiento antirrábico, acordando el cabildo, á propuesta del señor Meneses, se diesen gracias por medio de atento oficio.

Se leyó otro oficio de la junta de protección á la infancia solicitando del Ayuntamiento un socorro para atender al sostenimiento de tan benéfica institución, acordándose á propuesta del señor Lemus se autorizara al alcalde para que otorgara la cantidad que estimase oportuna.

Se dió cuenta de una mocion del señor Chiralt, relativa á mejorar el estado higiénico de las escuelas públicas y creación de un museo escolar en las nuevas escuelas que tiene acordado el Ayuntamiento establecer junto á la nueva casa de socorro que se está construyendo en el Prado de San Sebastian.

Con este motivo pidieron la palabra los señores Lemus y Espinosa para felicitar al autor de la proposición, interesando á la vez la construcción inmediata de las escuelas de San Bernardo, cuyo asunto tanto importa á la corporación como á Sevilla. El señor Chiralt dió las gracias á los señores Lemus y Espinosa, y adujo razones en apoyo de la misma, acordándose pasara á informe de la comisión de Instrucción pública.

Se dió cuenta de otras dos mociones: una relativa al estado ruinoso en que se encuentra la casa que ocupan los juzgados de esta ciudad, acordándose se procediera al reconocimiento por el arquitecto municipal, y caso necesario que pasara á informe de la comisión de Obras públicas; y otra del señor Lemus, interesando del cabildo se nombre un abogado y procurador en Urga que represente á la corporación contra la empresa de aguas en la causa que se sigue, acordándose pasara á informe de la comisión de Asuntos jurídicos.

Se leyó un oficio de la Sociedad Económica de Amigos del País interesando se faciliten dos estantes con destino á la biblioteca, acordándose á propuesta del señor Mateos que se autorizara al alcalde para librar el gasto contra imprevisito.

Tambien se dió cuenta de otro oficio de los padres capuchinos, referente á la canonización del beato fray Diego de Cadiz, acordando el cabildo pasara á informe de la comisión de Asuntos especiales para que redactara la solicitud que interesaban.

Se concedieron 15 dias de licencia al alcalde, señor Heraso.

Y finalmente el señor Lemus usó de la palabra, interesando del alcalde la reunión

Inmediata de la comisión que se formó á su instancia para que se cuidase por el municipio del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, con el fin de que la carne que acaba de encarecer, el pan y otros artículos de alimentación del pobre, bajen á precios moderados.

El señor Lemus dijo que en Sevilla la vida material es carísima y que á todo trance precisa su mejoramiento, lo cual constituye el mejor servicio que podía prestar la corporación al vecindario, rogando por último al cabildo se procurase el peso cabal en las sustancias alimenticias.

El señor D'Angelo contestó al señor Lemus con frases cariñosas de elogio, ofreciéndole que inmediatamente se reunirá la comisión de subsistencias y que, como tenía indicaciones hechas á los ganaderos, con éstos se reuniría para procurar el abaratamiento de la carne y que procuraría durante el desempeño de su cargo de alcalde, gestionar en beneficio de la población cuanto estuviera á su alcance.

Erán las diez de la noche cuando se terminó la sesión.

Trabajando por los carlistas

Bajo este mismo título y respecto al debatido asunto de los carlistas escribe El Correo, órgano del gobierno:

»Nos explicamos que los carlistas se sientan orgullosos viendo cuanto se ocupan de ellos todos los periódicos; y aunque no pensarán en aventuras, al ver con cuanto ruido se les lleva y se les trae, es bien humano que entren en deseo de corresponder á la expectación del público.

»Unos periódicos dicen que los carlistas tienen ya dinero; otros que en la última romería de la Seo de Urgel... tramaron algo; quienes que andan trabajando en el ejército prometiéndole recompensas, y por último se sabe de ciencia cierta que don Carlos va á fletar un barco para que con la bandera de la Cruz Roja vaya á Filipinas... á recoger á los españoles prisioneros de los tagalos.

Y despues de decir todo esto, exclama el coro:

»¿Qué sabe el gobierno? ¿Qué hace el gobierno? ¿Por qué se duerme el gobierno?

Con todo lo cual, los carlistas se frotan de gusto las manos y perdonan la vida á todo el mundo.

Por lo que hace al gobierno, ¿sería oquerdo que dijera á los periódicos lo que sabe, lo que hace y lo que proyecta?

Noticias locales

Hoy celebran sus días cinco angustas personas de la real familia, S. M. la reina doña Isabel II, S. A. la infanta Isabel Francisca, S. A. la archiduquesa del mismo nombre, madre de la regente, y SS. AA. la condesa de París, y princesa de igual nombre. Con este motivo, las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Han sido prorrogados hasta el 14 de Setiembre del año próximo venidero los billetes para viajes circulares por España que establecieron varias compañías de ferrocarriles en el mes de Marzo de 1897 y que tan buena acogida merecieron del público.

El señor don Alejandro Guichot dará el domingo á las ocho de la noche una conferencia en el Ciroulo Educativo Republicano, desarrollando el tema siguiente: Las sociedades y los centros de ideas de Sevilla.

Ha llegado á Sevilla el banquero cubano señor Gargens, que fijará su residencia en la Península.

En la Coruña se ha recibido un cargamento de café procedente de Venezuela. Su clase dicen que es superior á la de Puerto Rico, resultando más barato desde que esta colonia dejó de estar bajo nuestra soberanía.

Esta madrugada, al ser conducida desde el cortijo de San Pedro, propiedad de don Juan Muruve, una vaca en grave estado de salud para ser reconocida por el veterinario municipal, cayó de pronto muerta en la plaza de San Leandro.

Por orden superior levantóse el cadáver, que fué conducido al Guano inmediatamente.

Anoche unos muchachos que acostumbra á saltar las verjas del jardín de la fábrica de sedas que en la calle Industria tienen los señores Martínez, realizaron sus trabajos acrobáticos buscando naranjas en el cercado ajeno.

Vistos por la familia Martínez, avisaron á los serenos, los que procedieron al registro del jardín, dándose el espectáculo público consiguiente.

Los gimnastas volaron otra vez por la verja, dejando burlada á la guardia nocturna.

Avís fueron aprobados en los exámenes del grado superior del magisterio don Genaro Chic Perez y don Manuel Collantes de Terán y Perez.

Además se presentaron doce alumnos para el ejercicio escrito, siendo todos aprobados menos uno. Los ejercicios se han suspendido en la Normal hasta el lunes á las doce del día.

Procedentes de Argelia son esperados en esta capital numerosos turistas que despues de Málaga piensan visitar otras poblaciones de Andalucía.

Noticias religiosas:

El Venerable Orden Tercero de penitencia de San Francisco de Asís, establecido en su capilla propia contigua á la iglesia de San Pedro Alcántara, celebrará mañana domingo solemnes honras en sufragio por las almas de sus hermanos y bienhechores difuntos.

En Palacio
El general Correa

Madrid 18, 10 n.
El ministro de la Guerra ha visitado a su majestad la reina, suponiéndose lo ha hecho para darle cuenta de los telegramas recibidos de las colonias.

Honor a S. M.

El embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado para participarle se ha concedido por su gobierno a S. M. la reina regente la gran cruz de la Legión de Honor, concesión que es muy raro se haga a las señoras.

Las Visayas

No hay tal gravedad

Madrid 18, 10-30 n.
Los ministros de la Guerra y de Ultramar han recibido cablegramas del general Ríos diciendo que la situación de las Visayas no reviste la gravedad que suponen los americanos.

En Barcelona

Temporal recrudescido

Barcelona 18, 11 n.
Se ha recrudescido el temporal. El aspecto del mar es imponente. Las olas barren la escollera de los buques que están reforzados con amarras.

El "Manuel Español"

Al anochecer llegó el vapor de esa matrícula Manuel Español, después de una penosísima travesía realizada desde Valencia.

"Debut" de la Guerrero

Con La niña bobá ha debutado esta noche en el teatro principal la compañía de la María Guerrero.

En el teatro había distinguida y nutrida concurrencia, dando brillantez al espectáculo.

Al aparecer la Guerrero en escena, fué ovacionada.—Simó.

Edición de la noche

Proyectos de Inglaterra

Una conversación interesante

Es curioso el siguiente diálogo que en su edición de Notas y recuerdos publica Le Figaro.

Los interlocutores son un redactor de aquel importante diario parisiense y monsieur Henry Bowes, corresponsal que fué del Standard en Francia y que acaba de fallecer. La conversación que el primero publica la tuvieron en el establecimiento balneario de Gimes, en Suiza, donde ambos se encontraron el verano último y entablaron relaciones de amistad.

Habla el periodista francés:
—Estábamos en la terraza del establecimiento, fumando, cuando se me ocurrió preguntarle que cuánto tiempo pensaba permanecer en Suiza.

—Todo lo que pueda—me contestó.—Saldré de aquí cuando el frío me eche a cuando, al producirse los primeros síntomas de guerra, me llamen de mi periódico.

Hablaba en su habitual tono burlón, y yo le respondí:

—¿Qué guerra?

—La que habrá entre ustedes y nosotros.

—¿Qué ocurren? ¿Si nosotros no tenemos intención alguna de atacarlos?

—¿Ya lo sé caramba! Pero tendremos guerra, así y todo... A menos que humilicéis vuestro pabellón hasta quedar por el suelo.

No lo entiendo bien, señor Bowes. Explíquese usted mejor. ¿Se dedica usted a adivinar ahora?

—No anuncio lo porvenir. Me conformo con lo presente. Y en estos momentos veo a todos mis compatriotas—d todos, desde el lord hasta el mandadero—desear con toda su alma el conflicto. Con esto basta.

Yo abría los ojos espantado.

—¿La extraña a usted está? Pues bien, querido colega, ya lo verá usted.

—Pero, ¿por qué?

—Nos estorbáis. Nos hacéis sombra. Nos inspiráis el más humano de todos los sentimientos: la envidia. Desde el punto de vista colonial, os desenvolveis excesivamente, y esto ocurre en el preciso momento en que nuestras colonias no nos bastan para vivir. Vuestra prensa nos está agrediendo siempre esto nos pone de mal humor.

—De mal humor estáis siempre en Inglaterra! Hace muchos años que estáis gruñendo, dando ruidos. Pero como entre vosotros el león solo es conseja del comercio, esto no impide que el comercio continúe lo que os interesa: los negocios.

—¿Bueno!—repuso Mr. Bowes, mirándome con sus ojos de...—¿Veja un día en que la guerra se convierte en un negocio serio? otro cualquiera?

—No lo entiendo.

—Hoy, amigo mío, Inglaterra padece. Alemania alcanza un desarrollo alarmante. Nuestras colonias, en vez de servirnos de mercados, son manufactureras y producen. En una palabra, nuestras colonias están gastadas.

Necesitamos apoderarnos de pueblos menos adelantados, que tengan la necesidad de comprar nuestros productos.

Si vosotros, los franceses, no estableciséis tarifas en las fronteras de vuestras nuevas colonias, nada diríamos; pero habéis decidido crear depósitos exclusivos para vuestras mareas.

Es preciso que encontremos, a cualquier precio y en cualquier parte del mundo, consumidores. ¿Dónde? En el continente se han acabado.

Quedan solo los países nuevos. Y lo peor es que habéis monopolizado los dos mejores. Habéis comprado el Tonkin y Madagascar a precios locos. Las vidas y los millones que habéis gastado en esos negocios empeñaron vuestra hacienda para mucho tiempo, tal vez para siempre. ¡A lo hecho, pecho! En Tonkin y Madagascar tenéis dos naciones extremadamente ricas... que nos dan envidia.

Antes, cuando penábais en países donde nada se puede hacer, como el Benegal, nos encogíamos de hombros viendo jugar a los soldados en aquellos estériles desiertos de arena. Pero os habéis instalado en regiones ricas; vemos que está próximo el instante en que los sacrificios hechos van a dar su producto, y quisieramos ser nosotros

quienes los obtuviéramos, tanto más cuanto que si vosotros sabéis conquistar, nosotros somos los únicos que sabemos colonizar. Tal es, por lo menos, nuestra pretensión.

—Entonces ¿queréis... robarnos?

—Robar... ¡es una palabra muy fea! Suponiendo que el acto que meditamos sea indecible es inmoral, confiese usted que cuando hayamos puesto el Tonkin y Madagascar en la lista de nuestras colonias, en que figuran Canadá, El Cabo y las Indias (que hemos ocupado, como Egipto, sin más derecho que el del más fuerte), las transformaremos rápidamente, las enriqueceremos, en tanto que vosotros no haríais de ellas más que nidos de empleados. Las poblaciones serán libres con nosotros, y estarán contentas con nuestra dominación. La libertad no existe entre vosotros, al paso que florece en todo el imperio británico. Ved, si no, vuestros compatriotas del Canadá.

—Pero echan muy de menos a Francia.

—¡Vamos, vamos! Bien se ve que no se lo habéis preguntado a ellos. Hablan de vuestro gobierno, de vuestra literatura y de vuestras costumbres peor aún que nosotros mismos. Cuando se oía las costumbres, las producciones del ingenio y la manera de administrarse de un pueblo, se oía al pueblo mismo. No, amigo mío, no gustáis a los canadienses más que en poesía y a distancia. ¡No os fiéis de ellos!

—Señor Bowes, no nos confundamos. Decía yo que apoderarse de lo ajeno es una mala acción. ¿No opináis lo mismo?

—Dejémoslos de fraseología.

—No, no es fraseología. No conozco pueblo más moral en palabras, y por consiguiente, más hipócrita, que el pueblo inglés, siempre con la Biblia delante de las narices.

—Conformes; pero como todas esas lindas palabras le tienen sin cuidado, no nos ocupemos de lo que dice, sino de lo que hace. Además, hay momentos en que todos los pueblos, esas bestias carnívoras y de presa—como decía Renan.—son tan malvados los unos como los otros. Yo conozco, y usted también, un pueblo que cierto día mintió a la faz del mundo civilizado, y hoy... ¡ni se acuerda siquiera!

—¿Cuál?

—El vuestro. Entrásteis en Túnez a pretexto de cazar de allí a los bandidos. No encontrásteis bandidos, pero os habéis quedado en Túnez. Hoy, cuando se os habla de ello, os rascaís las narices y decís modestamente que Túnez es más feliz, más próspero su estado que en tiempo de Bey. El mismo razonamiento empleamos nosotros para justificar la ocupación de toda clase de países, el Egipto entre ellos. En punto a moralidad no hacemos más que imitaros, señores franceses.

—Dispense usted...

—No he concluido. ¿Queréis que os diga cual es el principio que gobierna nuestra política? Pues, sencillamente, el derecho del más fuerte, derecho que nuestra diplomacia—la diplomacia no ha servido nunca para otra cosa—desfigurará, adornará, dorará hasta hacerlo presentable, decente, lúcido.

En el fondo, las naciones carecen de moral. Y, ¿qué es la moral, bien mirado, sino una invención ingeniosa de los débiles para tener ventaja sobre los fuertes y engañarles?

La fuerza reina en todo el mundo. En todo el mundo vencen los fuertes y perecen los débiles. No encuentro inconveniente en conceder, si usted lo desea, que sea una compensación a la desgracia del vencido el decir que su ruina es un atentado a las reglas de la moral... pero prefiero la suerte del vencedor.

Por eso estamos al acecho, atentos a vuestras menores faltas y prontos a saltar sobre vosotros, armados como jamás lo estuvimos. Por mucho tiempo oiremos que volveréis a la lucha con Alemania, lucha formidable, que os hubiera arruinado a los dos. Duran el combate, para descansar vuestros hombros, los hubiéramos librado, cristianamente, del peso de las colonias más onerosas, las hubiéramos tomado en depósito, para custodiarlas, como en otro tiempo custodiáramos el Cabo y los holandeses. Y no las hubiéramos vuelto a ver.

Pero, con amarga decepción por nuestra parte, habéis renunciado a baños con vuestros vecinos del Este... Porque... ¡no hay que negarlo! dejáis a los patriotas que vos hicieron, pero en el fondo... habéis renunciado. Lo que sucede es que no os atrevéis a decirlo en alta voz.

Esta resolución nos obligó a armarnos por ver si así se presentaba la ocasión que no aparecía. Hoy estamos bien apercebidos. Hemos probado la máquina y parece que funciona bien. No hay más que apretar el botón para ponerla en movimiento.

¿Que cuando lo apretáremos? ¡Inseguidal! No acostumbremos a dejar para mañana lo que podemos hacer hoy. Además no habéis sido tan débiles nunca como ahora; ese cantar del asanto Dreyfus os consume. No podemos esperar. No podemos exponernos a que, si Guillermo os hace alguna indicación os echéis en sus brazos.

—¿Y creéis que vais a tragarnos de un bocado?

—No. De dos. Resistireis más que los españoles, nos hareis daño, tal vez más del que creemos. Pero vuestra escuadra es (como ha escrito en un opúsculo desconocido en Francia, el francés más competente en asuntos marítimos, M. Augustin Normand) más pequeña que una escuadrilla inglesa. Seréis vencidos. Habéis dedicado demasiados millones a vuestro admirable e inútil ejército; y cuando os hayamos vencido, os preguntaremos con desesperación por qué os habéis aliado con Alemania; ¿queréis intentarlo, y os despreciará, porque desprecia a los caídos. De este modo tendremos los ingleses un plazo de 30 años para respirar antes del conflicto anglo-alemán, nuestra segunda etapa. Tal vez para entonces habremos tomado tales posiciones en el mundo, que la nueva lucha termine favorablemente para nosotros también.

He aquí, amigo mío, los puntos de vista del hombre más pacífico del mundo, porque estoy muy viejo y muy enfermo, y sólo debo morir en este hermoso país de Francia, donde he vivido toda mi vida y donde tengo aún tan excelentes amigos. Me limito a pedir al destino que retrase la batalla hasta el día en que yo haya cerrado los ojos. Y, sin embargo—añadió con tono sarcástico,—¡sería digno coronamiento a mi carrera!

De todos modos, usted verá esa guerra. So lo aseguro.

—¿Me permite usted que repita lo que acaba de decirme?

—A vuestros amigos? Me es indiferente. Nadie os hará caso. Acordaros de Bismarck en Biarritz.

Pero no lo escribáis estando yo vivo, porque me vería obligado a desmentiros y a

decir que esa historia es solo una novela. Y con esto basta. ¡Buenas noches, y no soñéis en lo que os he dicho! ¡Después de todo, puedo equivocarme!

Masson-Forestier.

MERCADOS

Sigue siendo animado el aspecto general del mercado de granos y semillas, verificándose algunos embarques de trigo, cebadas y maíz. Los precios de cotización demuestran bastante firmeza en la generalidad de los productos, notándose tendencia al alza en los trigos y cebadas y alza efectiva en el maíz, a causa de haber cesado la prohibición de exportar este cereal.

Los precios más generales han sido los siguientes: Trigo extremeño de 16'50 a 17'50 pesetas fanega, del país de 15 a 16, tremés de 14 a 14'50, cebada de 6'25 a 6'50, avena de 5'75 a 6, maíz de 9 a 9'50, garbanzos de 3'75 a 4, habas de 10 a 10'50, y yeros de 9 a 10.

La actividad que la recolección de aceitunas reclama de los hacendados hace que, como sucede siempre en esta época, sean pocas las entradas de aceites y escasos los negocios, notándose alguna depreciación en los precios que regían en las semanas anteriores.

En los días hábiles de la semana no han entrado más que 2.470 arrobas, vendidas de 8'66 a 9'59 pesetas. El precio inferior corresponde al aceite nuevo, del que siguen presentándose algunas partidas.

El mercado de vinos empieza a cobrar alguna animación, aunque no es como el año anterior. Los precios a que se hacen los negocios no han tenido variación, pagándose de 16 a 18 duros la bota, según clase.

Los precios del pan y las carnes al público han tenido alza en la presente semana, sin haber causas que justifiquen esta medida. El pan de primera se paga a 0'53 pesetas el kilogramo, 0'53 el de segunda y 0'42 el de tercera.

La carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilogramo, de ternera de 3 a 4, carnero y macho de 1'20 a 1'50 y de cerda de 2'25 a 2'50. Esta última es la única que ha tenido alguna baja, habiéndose pagado al entrador de 1'50 a 1'60 pesetas el kilogramo.

El tiempo variable, con alguna lluvia de poca consideración, favorece grandemente el desarrollo de las siembras y la ejecución de las labores propias de la estación, pudiéndose calificar de muy buena la otada.

El estado de la ganadería es satisfactorio.

Teatro San Fernando

Mañana domingo será la última gran función de tarde, dedicada a los niños.

Se regalarán bonitas cajas de dulces y habrá un escogido espectáculo, compuesto de juegos de prestidigitación, exhibiéndose una notable colección de cuadros disolventes.

Por la noche despedida de la compañía dramática, gran función monstruo, con gran rebaja de precios.

Toma parte en la representación el eminente actor Don Pedro Delgado, que interpretará en La oración de la tarde el papel de Don Diego, uno de sus mayores triunfos escénicos.

Noticias locales

Con objeto de ir dotando de los pases que garantizan la verdadera situación en que deben estar los individuos pertenecientes al depósito de la zona de reclutamiento de Sevilla número 61, los alcaldes de los pueblos que comprende la demarcación de la misma, se servirán recoger y remitir para su cancelación los que en la actualidad posean los individuos correspondientes al reemplazo de 1887, siempre que éstos no lo hayan recibido de sus ingresos en la segunda reserva, quedando en reclamar por la zona los de los reemplazos posteriores, tan pronto queden cangeados los de dicho reemplazo.

Hemos oído decir que se encuentran en libertad los negociantes en carne de burro y el dueño de la tienda de la calle San Esteban, esquina a la del Vidrio, que expendía los embuchados de asno. A pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido comprobar esta noticia. Si resulta cierta, tendremos la seguridad de comer con frecuencia las carnes de los caballos que sacrifican en la plaza de toros, pues en verdad es un bonito negocio para los despreocupados industriales.

De real orden se ha dispuesto que los reclutas condicionales de años anteriores, declarados útiles en el actual, a quienes por razón del número que obtuvieron en el sorteo correspondió ser excedentes de cupo, sean destinados por los capitanes generales respectivos a cuerpos de su región para recibir instrucción militar, y una vez terminada ésta, volverán en los citados individuos a sus hogares en el indicado concepto de excedentes de cupo.

También se ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo, que antes de su ingreso en caja se presentaron para servir voluntariamente en Onba y Puerto Rico, continúen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes a embarco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les correspondiera servir en Ultramar, y los que por el expresado concepto pertenecían al cupo de la Península, serán destinados a cuerpo activo de la misma por los respectivos capitanes generales.

Se halla vacante una plaza de geodesta cuarto en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, correspondiente al cuerpo de estado mayor del ejército, la que deberá proveerse por concurso entre los capitanes de dicho cuerpo.

Los que deseen obtenerla promoverán sus instancias en el plazo de 30 días, dispensándose la condición de llevar dos años de ejercicio en dicho empleo.

La agencia ejecutiva de Montellano sacará a subasta el día 20 del actual varias fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

No pudiendo celebrarse el día 21 del actual la subasta anunciada de un edificio situado en esta ciudad, que según los datos adquiridos aparece edificado sobre el lote primero, situado en la antigua plaza de Armas, se aplaza dicha subasta para el día 14 del próximo Diciembre.

Se encuentra en Sevilla el exdiputado provincial y rico propietario de Guadalcacín don Cándido Moreno.

Don Nordal Preus ha presentado en el Gobierno civil una solicitud para el registro de los terrenos en que radica la mina de cobre El Perdido, término de Cazalla de la Sierra, y don Emilio Castillo Calvo ha presentado otra para el registro de la denominada Segunda Prosperidad, de mineral de hierro y situada en el término del Castillo de las Guardas.

Han sido nombrados auxiliares propietarios de las escuelas públicas de Castillo de las Guardas, don Juan de la Fuente y don Juan de Amparo Díaz.

En la secretaría del ayuntamiento de Puadras se encuentran de manifiesto por término de 15 días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1896 a 97.

El día 30 del actual se celebrará en el Ayuntamiento una subasta para enajenar la casa número 3 de la calle Pavia.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que Evaristo Trullas López, sentenciado por esta Audiencia a la pena de nueve años de prisión mayor por el delito de homicidio y cuyo receso se encuentra en esta cárcel, extinga su condena en el penal de San Agustín de Valencia.

Se ha publicado el resumen estadístico de las corridas en que ha tomado parte el aplaudido diestro José García, Algabeño, en la temporada de 1896. Según dicho estado, ha torreado 40 corridas, dando muerte a 20 reses, no sufriendo cogida alguna.

Hoy ha tomado posesión del cargo de subniente fiscal de esta Audiencia don José Barberá y Estruch.

La Ibérica, Sociedad de Contraseguros, el 30 de Setiembre 1896 se ha elevado a la suma importantísima de 755.119.009 de pesetas, dato el más importante para su actividad. Dirección, Cánovas del Castillo, núm. 41.

Se arriendan para bufete ó escritorio de habitaciones de la planta baja de la casa calle Cánovas del Castillo, número 43. En la misma informarán.

En el expreso de esta tarde han marchado a Zaragoza, para asistir a la Asamblea que allí va a celebrarse, los señores Camacho Camacho é Isern, en representación de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Con relación a lo solicitado por el concejal de este Ayuntamiento señor Lemus, en la sesión municipal de anoche, relativa al abaratamiento y reposo de los artículos de primera necesidad, los tenientes de alcalde se proponen coadyuvar a dicho pensamiento visitando con el mayor cuidado y frecuencia los establecimientos de ultramarinos, carnicerías y panaderías, y disponiendo un reposo general con directa intervención.

El alcalde accidental señor D'Angulo ha firmado esta tarde el libramiento para el pago de nómina de los escribientes temporeros de la secretaría municipal.

En la próxima semana es esperado en esta capital el general Chinchilla, que tanto simpatías y popularidad supo captarse en el mando de esta región militar.

En la próxima combinación de jueces de primera instancia se colocarán ocho aspirantes a la judicatura, dos de ellos con cargos interinos en este territorio.

Se encuentra en Sevilla el decano del colegio de abogados de Almería don Juan Santos Figueroa.

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el ingeniero de minas don Víctor Granells.

A diario se reciben en el Centro de Especialidades, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar a dicho Centro el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueje, toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás podrían que agradeceremos nuestra advertencia.

Se le han concedido dos meses de licencia al oficial primero de administración militar don Nicolás Jenech.

Ha regresado a Sevilla el inspector general de sanidad de este cuerpo de ejército señor Koch.

El regimiento de artillería de sitio saca a concurso una plaza de maestro sillerero-guarnicionero, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y otras ventajas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes antes del día 14 de Diciembre al coronel de dicho cuerpo acompañando certificado de aptitud expedido por la maestranza de Sevilla, cédula personal, certificado de buena conducta, partida de bautismo, certificado de libertad de quintas ó licencia absoluta y certificado de no estar inhabilitado.

Ha cesado en la comisión que desempeñaba en el tercer regimiento de zapadores minadoras de guarnición en esta plaza, el capitán de ingenieros don Manuel Díaz Barriobáño.

En el refectorio de gallos se celebrará mañana las vistas anunciadas y otras varias de desahío.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 150 pesetas a los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Cuba: María Fernández Gil, Isabel Iglesia Dorado, Antonio Puertas García, Rafael Barral Heredia, Joaquín Gutiérrez Pérez, Cristóbal Sánchez Fernández, María Gómez Escalera y Asunción Corrales Pérez.

Son dignos de recomendarse los nuevos y elegantísimos modelos de zapatillas y botas suizas que vende a cinco pesetas par el Bazar de la Campana.

Hoy, como día de la reina abuela doña Isabel II, las tropas de la guarnición han vestido de gala y en los edificios públicos ha estado enarbolorado el pabellón nacional.

Hospedándose en casa de don Sebastián Rojano y acompañada de su bellísima hija Angeles, se encuentra en Sevilla la distinguida señora doña María de Posadillo de Ferreras, esposa de nuestro querido amigo el director del colegio madrileño El Correo, don José Ferreras.

A las diez y media de la mañana, después de la misa solemne del día, se cantará la vigilia de difuntos y seguidamente pronunciará la oración fúnebre el presbítero hermano de aquella congregación don José Miguel Torres Cruz, terminando con la procesión de ánimas y respuestas de costumbre.

En la iglesia colegiata y actual parroquia del Salvador datá principio mañana domingo 20 del corriente, al toque de oraciones, una novena en sufragio por las benditas almas del purgatorio.

Preferirá en toda ella el presbítero don José Palacios é Hidalgo, cura ecónomo de aquella parroquia.

El clero y feligreses de la parroquia de San Andrés celebrarán en honor de su santo titular una solemne novena que dará principio el próximo día 22 del corriente a las cinco y media de la tarde, ante la presencia de Jesús Sacramentado, estando encargado de predicar en toda ella, el cura propio de aquella parroquia, don José María Camacho, misionero apostólico.

En los días 28, 29 y 30 estará en dicha parroquia el Jubileo Circular de las cuarenta horas.

El día 28 a las nueve de la mañana habrá Tercia y misa solemne; el 29 a la misma hora, Prima, Kalenda y misa; el mismo día a las tres de la tarde, se cantarán las primeras Vísperas y después de rezar la novena, solemnes Matines.

El día 30, en que la Iglesia celebra la fiesta del santo, a las diez y media de la mañana será la función principal, a la que asistirá, así como a las Vísperas el día anterior, la Universidad de otras propias y ecónomos, y en la que está encargado del paterístico don Manuel Fernández Silva, presbítero, beneficiado de la santa iglesia Catedral.

El mismo día por la tarde terminará la novena con la bendición con S. D. M. y solemne reserva.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

El tratado de paz

Un rumor

Madrid 18, 5-40 t.

Corre el rumor de haberse recibido firmado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Los ministros lo consideran falso de verdad.

Canalejas

No está comprometido

Madrid 18, 7 t.

El Heraldó desmiente que su inspirador, el exministro señor Canalejas, haya contraído compromisos directos, ni indirectos, ni presentes, ni venideros con el señor Sagasta.

A este—añade el periódico—no ve el señor Canalejas hace muchas semanas.

Los rebeldes

Como cambian los tiempos

Madrid 18, 7-30 n.

Manila.—El general Ota pidió al cabecilla Aguinado la libertad de los frailes y españoles que aquel conserva prisioneros. El cabecilla se negó a concederlo.

Visita a Mac-Kinley

Una comisión de rebeldes cubanos presidida por Calixto García, se propone visitar al presidente Mr. Mac Kinley.

Internacionales

Como en España

Madrid 18, 7-45 n.

Viena.—En la asamblea de los liberales el presidente del Consejo de ministros reclamó el concurso de todos para gobernar. Los oradores hicieron protestas de que siempre lo apoyarían.

Insiste en salvarlos

Washington.—El teniente Mr. Hobson insiste en que pueden salvarse los buques españoles Oquendo, Colón y Vizcaya.

A este se le rodeará de una envoltura de hierro que lo cierre herméticamente, para extraerle después el agua y ponerlo a flote.

Los vinos españoles

París.—La importación de los vinos españoles durante los diez meses transcurridos del 1896, ha ascendido a 3.801.347 hectolitros.

En igual período de tiempo del 1897 llegó a 2.377.430 hectolitros y a 4.463.466 en el de 1896.

Al fin, ha de ser

Londres.—El periódico Daily Graphic afirma que Mr. Day ha recibido un telegrama anunciándole que España acepta las condiciones impuestas por los yankees.

Cablegrama de Blanco

Del 1.º no pasa

Madrid 18, 8 n.

El general Blanco telegrafía que en la reunión de las comisiones de la Habana se convino que en el caso de no estar terminada la evacuación de la isla en 1.º de Enero, ocuparán los yankees las poblaciones más importantes, quedando los españoles bajo la salvaguarda de los americanos.

(SERVICIO CORRIENTE)

Los yankees

A gusto de ellos

Madrid 18, 9-30 n.

Washington.—En los centros oficiales se cree que las tareas de la comisión de la paz terminarán a gusto de los yankees.

El "María Teresa"

El encargado de manifestar la situación del buque español María Teresa, ha dicho que cree imposible el salvamento del barco.

Millones á Blanco

<

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholismo, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

Para la tos, catarros y todas las enfermedades del pecho y garganta usad el Elixir Rebing. De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuán, 20.

Han entrado en este puerto el vapor español Soto, con carga general, procedente de Gijón; vapor noruego Lofthen, con bacalao, de Lisboa; vapor inglés Blanco, con carbón, de Newport; balandra Regia, con sal, de Bonanza; falucho Trinidad, con sal, de Ayamonte; y balandra San José, con pólvora, de Cadix. Han sido despachados: Falucho Torado, con carga general, para Isla Cristina; vapor español Triana, con carga general, para Gijón; vapor español Cabo Falos, con carga general, para Huelva; vapor español Rioja, con carga general, para Huelva y escuelas; vapor Soto, en lastre, para Barcelona; vapor inglés Oslan, con carga general, para Cadix; y vapor alemán Krona, con naranjas, para Amberes.

Sépanio todos. Que tengo una magnífica imprenta en el espacioso local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos crean que solo tengo la tienda de esquina á calle de las Sierras. Útiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases á precio de por mayor. Sellos de caucho y metal sin competencia. FRANCISCO ALBISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRRÁ

de 3000 toneladas, A I Lloyd's, llegará á este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes. Para flete y demás pormenores, Aduana 36.

Señoras ¿Queréis conservar la belleza? Usad la FÓRMULA DE LA MECA, que además de quitar los barros, el pelo y las pecas, dá tersura al cutis previniéndolo contra las arrugas. Se encuentra en los bazares y principales perfumerías.

Restaurante y pastelería Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESPECIAL PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Menú de la Sevillana

Mosaicos y Azulejos Pídanse catálogos Ladrillos Refractarios Antigua y acreditada marca Tower Antonio Bayarri.—Valencia

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Las víctimas de una tiple PRIMERA PARTE LA NOVELA DE UNA MUJER Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las ocho, El zapatero y el rey, Los asistentes. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía óptica. A las siete y media, El capitán Rempego. A las ocho y media, Juanilla. A las diez y media, La banda de trompetas. FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática. A las tres y media, Prestidigitación y cuadros ilusivos. A las ocho, La Pastora, La oración de la tarde. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía óptica. A las siete, El grumete. A las ocho, El capitán Rempego. A las nueve, Juanilla. A las diez, Agua, azúcar y aguardiente. A las once, La flor de la montaña.

Los sucesos del día La policía ha detenido á un cochero de punto en la plaza Nueva, que se dedicaba á robar á sus padres, empujando las prendas robadas, en una taberna de la calle Tintores á cambio de bebidas. Pedrea.—Hoy ha sido víctima de los muchachos la casa que en la calle Santo Tomás es conocida por la de los Brujos, á la cual arrojaron un sinnúmero de piedras. A Capuchinos.—La guardia municipal condujo esta mañana al albergue de Capuchinos á varios individuos que imploraban la caridad pública sin licencia de la Alcaldía. Accidente.—Una mujer llamada Josefa Vazquez, tuvo la desgracia de resbalarse esta mañana en el mercado de la Encarnación, sufriendo la dislocación del pie derecho. En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada. Arrollado por una caballería.—El anciano José Casamayor Bejarano, fué arrollado esta mañana por una caballería en la calle Santa María la Blanca, resultando con una fuerte contusión y erosiones en la región glútea, que le fueron curadas en la casa de socorro de la puerta de la Carne. Rifa.—En la casa de socorro de la plaza

de San Francisco fué curada hoy una mujer llamada Rosalía Perez, que en pendencia con otra en el paseo de Colón recibió una pedrada, causándole una herida contusa en la cabeza.

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Rosalía Perez, herida contusa en la cabeza; Concepción Vallina, contusión con hematoma en la región frontal; Joaquín Peña, torcedura del codo derecho; Jacobo Espinosa, herida contusa en la barba.

En la de la calle Cardenal: Francisco Ponce, herida contusa en la cabeza; Josefa Vazquez, torcedura del pie izquierdo; Francisco Gonzalez, herida contusa en la frente; Juan Noguera, herida dislacerada en la planta del pie derecho; Manuela Segura, herida incisa en la mano izquierda.

En la de la puerta de la Carne: José Casamayor, contusión en la región glútea; María Dominguez, esguince del pie izquierdo; Carmen Frutos, contusión con hematoma en la región parietal izquierda; Juan Pacheco, herida dislacerada en el muslo izquierdo; Dolores Macías, contusión en la nariz y erosiones en la barba.

Instrucción pública

Por la superioridad ha sido nombrada maestra de Aguilar doña Gracia Gutierrez Navas.

Se ha concedido licencia para hacer oposiciones en Madrid á doña Raimunda María Castañón, maestra de Badajoz.

Se ha nombrado por la Dirección general de Instrucción pública maestro interino de Olivenza á don Manuel García Lopez.

Ha solicitado de este rectorado se le expida título de maestro de primera enseñanza al alumno de esta Escuela Normal don Carlos Sanchez Perez.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha acordado la reposición del doctor Fraguas en la cátedra de Gimnasia del Instituto de Valencia.

Sección judicial

Se ha verificado hoy la vista de un recurso contra el auto de procesamiento dictado por el juez de Osuna en causa seguida contra don Francisco Barriento Torres Limeros. Este mismo señor, que es letrado, asistió á la sección tercera á sostener la recusación.

A la visita de cárceles celebrada hoy asistieron los magistrados señores Mirasol y Jimenez Mascará y el abogado fiscal señor Cruz.

Para el lunes La sección primera, con el Jurado de San Juan de la Mayor, verá el lunes una causa seguida en aquel juzgado, por homicidio, contra Manuel Garrido Reinoso.

El ministerio público, en su escrito de conclusiones, dice que en la tarde del día 12 de Noviembre de 1897 el guarda particular jurado de una dehesa, sita en el término de Castilleja del Campo, vió salir de aquella á Antonio Bernabé Reinoso, conduciendo un burro cargado con un serón.

Sospesando el guarda que el Bernabé llevaba ocultas bellotas, procedentes de hurto, quiso registrarle, á lo que se opuso aquél que, en vista de que se le dirigian frases insultantes, empujó, en actitud nada tranquilizadora, un onchillo y una pistola, con cuyas armas acometió al procesado, el cual, apuntando con una escopeta que llevaba, disparó, hiriendo á su contrario en el pecho y causándole muerte inmediata.

Apreciando el ministerio fiscal la concurrencia de la circunstancia eximente incompleta de defensa propia, por haberse cumplido tan solamente los requisitos 1.º y 2.º, solicita se condene al Garrido á cuatro años de prisión correccional y pago de 2.000 pesetas, en concepto de indemnización, á María Reinoso Sánchez, madre del interfecto.

Don José María Lopez Cepero, defensor del Garrido, pide un fallo absolutorio por entender que es de apreciar completa la eximente de defensa.

Tres testigos hay propuestos por parte del fiscal.

El Jurado de hoy En la sala baja de la Audiencia se constituyeron los magistrados de la sección segunda con los jurados de Sevilla, para ver y fallar la causa de que ayer dimos cuenta, seguida en el juzgado de San Vicente, por el delito de homicidio, contra Manuel Diaz Arriero y Gabriel Diaz Menjibar.

El letrado que los defiende es don Manuel Clavijo.

Se practica la prueba, dando un resultado muy favorable, y se suspende el acto por algunos minutos, reanudándose de nuevo y dándose lectura á un escrito del señor fiscal en el que en vista de la prueba practicada retiraba la acusación.

La sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, dándose por terminado el juicio.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal don José Barberá y Estuch.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

La comisión de estudiantes nombrada ayer, ha visitado á las autoridades militar y civil para interesarlas en favor de sus gestiones.

Hoy han telegrafiado á S. M. la reina por conducto del mayor domo do Palacio anunciándole que el martes se remitirá una instancia que irá firmada por los estudiantes que hasta ese día la suscriban.

Esta instancia será muy probable vaya á ponerla en manos de S. M. una comisión que se nombre al efecto.

Tratando de esta cuestión, que tan inquietos trae á los estudiantes, hemos recibido varios escritos, que no publicamos por su mucha extensión y por reflejar opiniones de que ya nos hemos ocupado con el crite-

rio y alcance á que esta publicación es llamada.

En algunos de dichos escritos se hace justicia por igual á los señores Mudarra y Moris, reflejando una imparcialidad y un recto juicio que honra á los estudiantes sevillanos.

Existe el precedente de haber sido nombrados depuestos los reoteros por la política que todo lo invade, no dejando libre de sus torpezas y de sus vicios el aula escolar, que debía ser sagrada é inextinguible para ciertos manejos.

Lo que hubo de lamentarse cuando el relevo del señor Mudarra ocurre ahora respecto al señor Moris y ocurrirá mañana Dios sabe con quien.

La política, lo que aquí ha dado en llamarse política, viciándolo todo y señalándose como siempre allí donde pone su planta.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta (SERVICIO RETRASADISIMO)

El señor Sagasta Lamentaciones del jefe

Madrid 19, 2-30 madrugada. El señor Sagasta cree que pudieran confirmarse las noticias circuladas anunciando se aplazaría para el lunes la sesión de los comisionados de la paz en París.

Sin duda, por esto no se ha decidido aún á celebrar hoy Consejo.

Lamenta el presidente que los fines políticos y el afán de quebrantar al gobierno pueda contribuir á sembrar la alarma y á mantener las tendencias particulares, iniciadas recientemente.

Puertas cerradas Comienza el decaimiento

Madrid 19, 2-45 madrugada. La sesión celebrada anoche por el Consejo de administración careció de interés.

La falta de noticias es completa, haciéndose imposible toda información por el retraimiento en que están encerrados los ministros.

Inútilmente hemos intentado averiguar el objeto del general Correa al visitar á su majestad la reina á última hora de la tarde de ayer.

Ni al ministro de la Guerra ni á su familia pudimos encontrar en su domicilio.

Del extranjero El "ultimatum" italiano

Madrid 19, 3 madrugada. Tanger.—Ha salido con dirección á Mazagan el buque de guerra italiano que conduce el "ultimatum" de su gobierno con órdenes de apoyar las reclamaciones del mismo.

El "yatch" del "Kaiser" Roma.—Salíó de Siracusa con rumbo á Alemania el yate imperial Hoensollern.

(SERVICIO CORRIENTE) Una piedra destructora

Madrid 19, 9 m. Telegrafian de Albalade donde cuenta de que en el pueblo de Valdeñana ha ocurrido el derrumbamiento de una cinta de piedra, que destruyó al caer la vivienda donde se albergaba una familia.

De esta, quedaron muertos cuatro, cuyos cadáveres se han extraído.

También se ha hecho igual con una niña viva.

Explosión de pólvora

Madrid 19, 3-15 m. En Granada ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora, situada en el parque, distante una legua de aquella capital. Ardieron 80 kilos de las primeras materias, resultando muertos dos obreros, los que fueron encontrados espantosamente mutilados.

El picador dramaturgo Si es broma, puede pasar

Madrid 19, 9-30 m. La prensa de hoy refleja la curiosidad que anoche había por conocer el drama Joaquina, del picador Memento.

El público tomó por el lado cómico la representación, y desde el principio al final el bromazo no se interrumpió.

El picador dramaturgo se dirigió al público, diciéndole: —Señores, he dao mi buena voluntad, creyendo me perdonarían los marronzos.

Reunión de automedontes

Madrid 19, 9-45 m. Esta madrugada celebraron una reunión los cocheros de Madrid, en el Liceo Rius, aprobando por unanimidad las siguientes bases:

Los dueños de los carruajes les pagarán las prendas de vestir y los oneros para la limpieza de caballos y vehículos.

El sueldo mínimo de los cocheros será de cinco pesetas y el de los lacayos de tres.

Los cocheros de los círculos y casinos cobrarán tres pesetas por cada diez horas, á más del 5 por 100 de la recaudación.

Los de plaza dos pesetas y media por las doce horas de servicio.

Los de las fanerías tres pesetas y media por las horas del día que trabajan.

A más los cocheros serán responsables de las roturas involuntarias que en la calle sufran los vehículos estando de servicio.

Los periódicos

Madrid 19, 10 m. Este periódico hace una invocación demostrando se necesita mantener la paz, pues sin ella es imposible subsista la patria.

Para salvar la integridad nacional—debiendo el diario de Gasset—hay que contar con grande prudencia y mucha energía, sacrificando los intereses egoístas, pues es evidente que la codicia inglesa nos acecha, considerándonos como presa fácil y sustanciosa.

"El Liberal" Juzga el diario de Moya de nobilísima la tarea de la asamblea de Zaragoza, pero considera que la responsabilidad de la misma es grande, pues España la contempla, deseosa de identificarse con los miembros de aquella, y de seguir el rumbo que le tracen.

Si aquellos cumplen como buenos, pronto será efectiva la regeneración; si flaquean, incurrirán en la repulsa de la opinión independiente.

"El Globo" Desgastados los partidos ante la gravedad de las circunstancias, rota la unidad, se impone—según el periódico ministerial—la concentración de los jefes de grupo hacia los dos partidos gubernamentales.

Los liberales veremos con placer las aproximaciones que tiendan á llevar al gobierno la mayor suma de prestigios y de talentos.

"El Tiempo" Cree el órgano del silvelismo que cada día que pasa sin ajustar la paz envuelve una aventura peligrosísima.

Cualquier solución que no sea la firma del tratado—añade—corre el riesgo de acarrear daños más graves para el corazón de la patria, que cuantos han ocurrido hasta ahora, á virtud de la guerra con los Estados Unidos.

El "Nuevo País" Ocupase el periódico republicano de la crisis política.

Afirma que ninguno de los viejos partidos puede gobernar y que los nuevos no han nacido aun.

Los primeros que se unan—dice—serán los primeros en gobernar.

"El Progreso" Recorrido el calvario á que nos han llevado las circunstancias, llegamos al final, quedando como una fiera enjaulada que puede herirse impunemente desde fuera.

Conversaciones patrióticas El señor Romani

Madrid 19, 10 15 n. Hoy habla en El Liberal don Francisco Romani, decano de los regionalistas catalanes.

Los catalanistas—ha dicho—somos los propulsores del regionalismo.

Basta para insinuar que no somos egoístas, que queremos para los demás lo que anhelamos para nosotros.

Como medio de realizar nuestros ideales, rechazamos la guerra y la revolución.

Esto es bastante á asegurar que no provocamos el peligro.

Queremos, en fin, la unión de las demás regiones.

Para los huérfanos Plazas vacantes

Madrid 19, 10 20 m. La Gaceta inserta la convocatoria para la provisión por concurso de diez plazas vacantes en el Colegio de la Unión, á las que podrán optar los huérfanos de mar ó de mar ó tierra, muertos en Cuba ó Filipinas.

El archipiélago Situación tristísima

Madrid 19, 10 30 m. Los detalles que de la situación de los españoles en Filipinas se tienen, son bien tristes.

En Ilo-Ilo el general Ríos dispone de un puñado de hombres leales, pero con éstos es imposible resistir el asedio de los rebeldes.

La situación de los prisioneros que los tagalos conservan, es penosísima.

Los oficiales de nuestro ejército se ven obligados á realizar trabajos tan humildes como los de empujar y barrer las calles, para conseguir alimentarse.

Esperanzas de un ministro Vengan sesiones

Madrid 19, 10 45 m. Anoche decía un ministro que las comisiones de la paz celebrarán aun cuatro ó cinco sesiones más para ultimar varios puntos del Protocolo que al ser discutidos no quedaron ultimados, y otros que están por tratar.

Fuera de España Un barco explotado

Madrid 19, 11 m. Londres.—En los Docks de Cardiff, ha ocurrido una violentísima explosión. A consecuencia de ella, se incendió el barco alemán Sachsen que estaba cargado de carbón.

En la población el ruido produjo la consiguiente alarma.

Arrollados por un tren

Pensilvania.—Un tren que llegó á una explanada donde trabajaban varios obreros, los arrolló, aplastando á once é hiriendo á seis.

El hecho tuvo lugar cerca de Jersey. (TELEGRAMAS URGENTES)

Asuntos de Sevilla Los restos de Colón

Madrid 19, 5 45 t. El marqués de Paradas, don Alfredo Heras, el diputado señor Ramos Calderón y el teniente de alcalde de ese Ayuntamiento don Rafael León y Primo de Rivera, han conferenciado con Sagasta, para interesarle el traslado á esa capital de los restos de Colón.

También han pedido al jefe del gobierno quede en Sevilla el monumento que hizo el escultor Antonio Susillo y que se iba á enviar á la Habana.

Lista de Madrid Madrid 19, 4-20

4 por 100 interior, 54 10

4 por 100 fin de mes, 54 15

4 por 100 exterior, 58 55

4 por 100 amortizable, 65 40

Aduanas, 67 40

Cubas (emisión de 1886), 57 40

Cubas (5 por 100), 47 25

Empréstito filipino, 63 70

Banco de España, 69 50

Tabacaleras, 221 00

Cambios París, 40 00

Cambios Londres, 00 00

París exterior español, 42 15

Boletín comercial

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios, Media ó peso. Lists various grain types like Alfalfa, Avena, etc.

Table with columns: Mijo, Panizo, Sémola, etc. Lists prices for different types of grain.

Existencia anterior 410. Entrados en este día, 62. Han salido para el consumo, 104; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 368. Los cerdos vendidos han pesado 10943 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'52 á 1'55.

Existencia anterior: 2100. Entradas hoy: 1900 arrobas nuevo Viejo, 800 arrobas.

Existencia anterior: 2100. Entradas hoy: 1900 arrobas nuevo Viejo, 800 arrobas.

Existencia anterior: 2100. Entradas hoy: 1900 arrobas nuevo Viejo, 800 arrobas.

Diarios Oficiales

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos. Comisión provincial.—Relación de los acuerdos tomados por la misma en asuntos de la Diputación con el carácter de urgentes, desde el día 5 de Mayo último.

Santos de hoy.—San Crispín, obispo y mártir, y Santa Isabel, reina de Hungría. Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora, y San Félix de Valois, confesor. Liturgia.—El oficio y misa son de San Félix de Valois, rito doble, color blanco. Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa

SOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Crispín, obispo y mártir, y Santa Isabel, reina de Hungría. Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora, y San Félix de Valois, confesor. Liturgia.—El oficio y misa son de San Félix de Valois, rito doble, color blanco. Cultos.—En la santa iglesia Catedral misa

Las reses cortadas han pesado 5,915'160 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'55 á 1'75; novillos, utrerros, erales, añojos y terneras de 1'75 á 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40. Precios al público: Reses mayores, de 1'60 á 2; ternera, de 3 á 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'50.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Noviembre de 1899. Servicio para el día 20 Noviembre. Jefe de día el teniente coronel de Alfonso XII don Andrés Brull. Hospital y provisiones al capitán del primer montado don José Gallo. De orden de S. R.—El comandante sargento Mayor Antonio Ibot.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mosáicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Cementos, Portland, Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc. FÁBRICAS DE MOSÁICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

EMPLASTOS PERFORADOS

FIELTRO ROJO DE MURILLO

Los primeros fabricados en España y que se recomiendan por todas las emi-nancias médicas, en todas aquellas afecciones, como son: dolores de espalda, pecho y estómago, reumatismo, neuralgia, lumbago, pleuresia, etc. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, F. Murillo é hijo, Altozano, 9, y Mercaderes, 2 Sevilla

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA. DIRECCIONES EN SEVILLA: DON ISIDRO MARTINEZ FRANCOS, NUMERO 62. DON MANUEL POLERA BILBAO, NUMERO 8.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atósicas, catarral-fistulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de dísgrasias morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo, la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro orónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre rasón ó obras en Sevilla.—Dirección, Betis, 11.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatigamiento y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.ª (lado Calatrava) VENERO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS Blenorragia (güjos), Gárrulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, chaneros, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranas.

Pisos En calle Océpedes nº 15, se arriendan pisos de nueva construcción é independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón. SE ARRRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informar en la Plaza de Argüelles, 28, almacén de maderas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal se venden en la Administración de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (146)

PONSON DU TERBAIL Los Ladrones del Gran Mundo

—Estamos mejor aquí que á bordo del Belona, ¿verdad? —Sin duda, respondió el otro. Es inútil cuanto hago, pero no puedo embarcarme una sola vez sin marearme. —¿Y Rochemine?... ¿Sabes algo de él? Ludovico sintió que su corazón latía con violencia. —Sí, por cierto, amigo, y no muy bueno. —¿Sigue loco? Ludovico ahogó un grito. —Más loco que nunca. —¿Qué desgracia! —Pero, respondió el otro oficial, lo más doloroso es que ha logrado escaparse hace ocho días de la Casa de Salud en que le encerraron. Al oír estas palabras el joven Ramel sintió una sensación extraña. Le parecía como si acabase de despertar de un sueño espantoso, y suspiraba reconociendo que había sido víctima de una troma pesada. Al pensar esto se levantó, y dirigiéndose á los oficiales que parecieron mirarle con cierta sorpresa, les dijo: —Os pida mil perdones, caballeros, pero ¿os ríeris quizá al capitán de artillería de marina Gastón de Rochemine? —Precisamente, caballero. Ludovico dió un grito. Los dos oficiales se miraron estupefactos.

Ludovico Ramel, haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo, consiguió recobrar un poco de calma. —Haced el favor de dispensarme, caballeros, dijo, pero el capitán Gastón de Rochemine ha sido mi compañero de colegio y mi amigo. Somos de la misma promoción de la Escuela Politécnica. —¡Ah! exclamó uno de los oficiales. —Me llamo Ludovico Ramel y soy ingeniero, signifiendo el futuro de Mad. de Cernis. Dispensadme que me presente de este modo yo mismo. Los militares saludaron, diciendo uno de ellos: —Mi amigo, el señor, es el capitán de infantería de marina Dutallis; en cuanto á mí, me llamo Carlos de Mersey y soy ayudante del almirante B. Ludovico no pudo reprimir otra exclamación de sorpresa. Al ver que los oficiales le miraban también sorprendidos, añadió: —Entonces Mr. de Rochemine ha debido decirnos que hoy iba yo á tener el honor de almorzar en vuestra compañía. Los semblantes de los militares expresaron admiración tal, que Ramel continuó: —Decididamente, señores, no me queda otro remedio que pedirnos una explicación. —O mejor, caballero, respondió cortésmente el capitán Dutallis, es preciso que vos os expliquéis. —¿Cómo! ¿Gastón no os ha dado cita aquí? —No señor. —Almorzamos aquí casi todas las mañanas, contestó el teniente de navío Carlos de Mersey. —Además, como estaba diciendo hace poco, durante mucho tiempo no hemos visto

al pobre Gastón, añadió el capitán Dutallis. —Yo, dijo el teniente, fui ayer á casa del doctor B..., á la Casa de Salud de Passy, donde fué encerrado Gastón desde que regresó de las Indias. —¿Y le visteis? —No; ya he tenido el honor de decirlos que se ha fugado de allí. —¿Cuándo? —Hace ocho días. —Pues bien, caballeros, dijo Ludovico, yo encontré anoche á Gastón. —¿Dónde? —En el boulevard. —¿Y os invitó á almorzar? —Sí, señores me invitó para que viniera, asegurándome que tendría el honor de encontrarnos aquí. —¡Pobre chico! dijo el capitán. —De manera que Gastón está loco? —Loco de atar, contestó Mr. de Mersey. —Tanto más, añadió el capitán, en cuanto á primera vista parece muy razonable, sin que pierda el juicio más que cuando habla de un solo asunto. —¿Cuál? contestó Ludovico. —El matrimonio. —¡Ah! Ramel hizo un nuevo esfuerzo para no perder la calma. —Ha perdido la razón á consecuencia de una aventura amorosa. —¿Cómo! —Se enamoró, dijo el capitán Dutallis, de una hermosísima oriolla, viuda de un coronel, llamada Mad. de Cernis. Ludovico dió un nuevo grito. —¿La conocéis? preguntó el capitán. —Sí, contestó Ramel. —Gastón, como sabéis, no tiene fortuna, dijo el teniente de navío; en cambio, madame de Cernis era muy rica. Ludovico respiró.

—Dispensadme, caballeros, dijo; pero necesito explicároslo todo. —Hablad, caballero, respondió el capitán. —¿Habéis conocido á Mad. de Cernis? —En Pondichery, sí, señor. —¿Y era muy rica? —Como ahora. Ramel sintió que de su frente manaba sudor en abundancia. —Mad. de Cernis, dijo el capitán, tuvo la buena suerte, dos meses antes de morir, de prestar un señalado favor á un rajah tributario de los ingleses. —¿Iskender? —Eso es. ¿Sabíais esto? —No del todo, pero Gastón me ha hablado de Iskender. —El rajah, como decía, añadió Mr. de Mersey, se había sometido á los ingleses, lo que hizo que se atrajera el odio de los indios rebeldes. Cierta noche una banda de estranguladores asaltó su palacio, atropelló á su servidumbre, y á él, que había huido, le persiguió, aun dentro del territorio francés. —Ya. —El coronel de Cernis le salvó, destruyendo al frente de un batallón de infantería de marina la banda de estranguladores. —Iskender es fabulosamente rico, pues según dicen posee cuatrocientos ó quinientos millones. —Un bonito pico, como veis, observó el capitán Dutallis. —Iskender, agradecido al coronel, le envió al día siguiente de regresar á sus Estados un cofre lleno de pedería. El coronel no quería admitirlo, pero el rajah insistió. Aquellas pederías fueron vendidas á unos judíos de Calcuta por la bagatela de dos millones: esto hizo que al morir el coronel dejara á su viuda una renta de cien mil libras limpias de polvo y paja.

Ludovico escuchaba con verdadera ansiedad esta relación. —De manera, caballero, dijo, que madame de Cernis posee esa fortuna honradamente. —No puede serlo más, como veis. —Y el rajah Iskender... —El rajah la hizo una sola visita cuando murió su marido. Ramel tomó la mano del teniente de navío, estrechándosela con efusión. —¡Ah! caballero, dijo. ¡Cuán agradecido os estoy! —¿Por qué, señor? —Porque también yo estoy enamorado de Mad. de Cernis. —¡Ah! —Y he de casarme con ella dentro de tres semanas. —¿Y qué? —Pues bien; Gastón de Rochemine se me acercó anoche en el boulevard cuando yo salía de casa de ella. —Ya. —Y me hizo ir á su casa. —¿A la Casa de Salud? —No, á la calle de Suresnes, donde tiene amueblado un piso. —¿Y después? —Una vez allí me dijo que Mad. de Cernis había sido la amante del rajah Iskender. —¡Qué horror! exclamó el capitán. —No me sorprende eso, dijo el teniente de navío. En quantas ocasiones habla Gastón de Mad. de Cernis su locura le domina, induciéndole á decir las más infames calumnias contra esa mujer que es de las más dignas. —En fin, señores, añadió Ramel, hasta la llegada á enseñarme una carta. —De Mad. de Cernis? —No, del rajah Iskender. —¿Dirigida á quién? —A Mad. de Cernis.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.